



QUILMES, 3 de diciembre de 2013

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma fueron tratadas las Resoluciones del Director del Departamento de Ciencias Sociales, emitidas ad referendum del Consejo Departamental.

Que fueron consideradas y aprobadas por el Cuerpo, por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar las Resoluciones del Director (D.) N° 065/13 – Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación de la profesora Clarisa del Huerto Marzioni, (D.) N° 066/13 – Rectifica el Anexo de la Resolución (C.D.) N° 246/13 – Plan de Estudios de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, (D.) N° 067/13 – Designa a la profesora Adriana Imperatore como Coordinadora del Area de Estudios del Lenguaje y (D.) N° 068/13 – Prorroga la designación de la profesora Ana María Heredia como Directora de la Licenciatura en Enfermería.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 268/13

Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Universidad
Nacional de
Quilmes